COMUN
COMISION MUNICIPAL DE DESARROLLO DE CENTROS POBLADOS DE CULIACÁN

COMISION MUNICIPAL DE DESARROLLO DE CENTROS POBLADOS DE CULIACAN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
a) NOTAS DE DESGLOSE
(Cifras en Pesos)

IC-NEF-06-2112

I) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

1) Efectivo y Equivalentes

Descripción	2021	2020
Efectivo	18,900.00	18,900.00
Bancos/Tesorería	7,420,652.91	983,689.95

2) Derechos a Recibor Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Descripción	2021	2020
Inversiones Financieras de Corto Plazo	7,611,435.80	20,003,434.19
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0.00	121,517,560.87
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	1,914.00	0.00

3) Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

Descripción	2021	2020
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	6,451,344.84	0.00

4) Inversiones Financieras

5) Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Descripción	2021	2020
Mobiliario y Equipo de Administración	1,360,535.79	1,058,370.76
Vehículos y Equipo de Transporte	1,520,006.25	1,520,006.25
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,416,039.18	1,416,039.18

6) Estimaciones y Deterioros

Descripción	2021	2020
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	3,032,948.29	2,658,125.71
Amortización Acumulada de Activos Intangibles	50,836.60	36,900.00

7) Otros Activos

Pasivo

1) Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Descripción	2021	2020
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	14,101.61	0.00
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	67,405.12	0.00
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	411,235.54	2,032.31
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	478,484.00	141,729,550.39
Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	490,264.26	0.00

2) Cuentas por Pagar a Largo Plazo

II) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

1) Ingresos Presupuestales

Descripción	2021	2020
Productos	509,123.37	950.81
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	9,735,915.71	773,239.66
Transferencias y Asignaciones	4,542,352.95	4,687,847.66

2) Otros Ingresos

Descripción	2021	2020
Otros Ingresos y Beneficios Varios	74,020.13	0.53

Gastos y Otras Perdidas

1) Gastos Presupuestales

Descripción	2021	2020
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	2,930,529.91	2,544,892.65
Remuneraciones Adicionales y Especiales	612,585.34	553,816.12
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	282,738.50	132,023.50
Alimentos y Utensilios	67,202.76	26,920.15
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	319,472.59	319,338.60
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	13,067.49	25,325.12
Servicios Básicos	20,334.00	23,176.08
Servicios de Arrendamiento	56,766.35	25,520.00
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	614,744.54	131,480.46
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	277,477.41	177,796.49
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	332,661.13	162,827.34
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	17,472.00	18,242.00
Servicios Oficiales	10,298.05	8,144.10
Otros Servicios Generales	65,693.11	137,619.05

2) Otros Gastos

Descripción	2021	2020
Depreciación de Bienes Muebles	383,922.58	210,999.50
Amortización de Activos Intangibles	4,836.60	0.00
Otros Gastos Varios	12.09	0.00
Construcción en Bienes no Capitalizable	9,846,335.47	0.00

III) Notas al Estado de Variación de la Hacienda Pública

Descripción	2021	2020
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	1,349,144.06	1,349,144.06
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	1,349,144.06	1,349,144.06
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO	20,978,881.69	-175,668.77
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	-994,737.76	963,917.50
Resultados de Ejercicios Anteriores	788,248.73	-175,668.77
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	20,190,632.96	0.00

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

1) Efectivo y Equivalentes

Descripción	2021	2020
Efectivo	18,900.00	18,900.00
Bancos/Tesorería	7,420,652.91	983,689.95

2) Adquisicion de Bienes Muebles e Inmuebles

Descripción	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	16,297,680.31
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	16,297,680.31
Bienes Muebles	302,165.03
Mobiliario y Equipo de Administración	302,165.03
Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00

3) Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro

Descripción	2021	2020
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	-11,229,844.50	752,918.00
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	388,771.27	210,999.50
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	388,759.18	210,999.50
Depreciación de Bienes Muebles	383,922.58	210,999.50
Amortización de Activos Intangibles	4,836.60	0.00
Otros Gastos	12.09	0.00
Otros Gastos Varios	12.09	0.00
INVERSION PUBLICA	9,846,335.47	0.00
Inversión Pública no Capitalizable	9,846,335.47	0.00
Construcción en Bienes no Capitalizable	9,846,335.47	0.00

V) Conciliación Presupuestaria y Contable

1) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

1. Ingresos Presupuestarios	**14,787,392.03**
2. Más Ingresos contables no presupuestarios	**74,020.13**
2.1 Ingresos Financieros	0.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	74,020.13
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	**0.00**
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	**14,861,412.16**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

LIC. MIREYA [illegible] MENTA BELTRÁN	LIC. KARINA ALCALÁ ROMERO	LIC. ALBERTO FABIAN TORRES CHIQUETE
DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL	JEFE DEPTO. DE CONTABILIDAD	ENCARGADO DE ADMINISTRACION

2) Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables

1. Total de egresos (presupuestarios)	**22,252,623.16**
2. Menos egresos presupuestarios no contables	**16,631,579.98**
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2 Materiales y Suministros	0.00
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	302,165.03
2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0.00
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00
2.9 Activos Biológicos	0.00
2.10 Bienes Inmuebles	0.00
2.11 Activos Intangibles	31,734.64
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	16,297,680.31
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0.00
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	0.00
2.16 Concesión de Préstamos	0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
2.19 Amortización de la Deuda Publica	0.00
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0.00
3. Más gastos contables no presupuestales	**10,235,106.74**
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	388,759.18
3.2 Provisiones	0.00
3.3 Disminución de Inventarios	0.00
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00
3.6 Otros Gastos	12.09
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	9,846,335.47
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	**15,856,149.92**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

LIC. MIRETA [illegible] BELTRÁN	LIC. KARINA ALCALÁ ROMERO	LIC. ALBERTO FABIAN TORRES CHIQUETE
DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL	JEFE DEPTO. DE CONTABILIDAD	ENCARGADO DE ADMINISTRACION

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

a) CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

7110	Valores en Custodia	152,046,751.53
7630	Bienes Bajo Contrato en Comodato	1,059,528.98
7650	GASTOS REALIZADOS POR AYUNTAMIENTO	10,739,280.21
8110	Ley de Ingresos Estimada	4,711,203.04
8130	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	29,275,788.79
8220	Presupuesto de Egresos por Ejercer	9,072,120.82
8240	Presupuesto de Egresos Comprometido	2,662,247.85
8250	Presupuesto de Egresos Devengado	84,299.76
8270	Presupuesto de Egresos Pagado	22,168,323.40

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

7120	Custodia de Valores	152,046,751.53
7640	Contrato de Comodato por Bienes	1,059,528.98
7660	GASTOS REALIZADOS POR AYUNTAMIENTO	10,739,280.21
8120	Ley de Ingresos por Ejecutar	19,199,599.80
8150	Ley de Ingresos Recaudada	14,787,392.03
8210	Presupuesto de Egresos Aprobado	4,711,203.04
8230	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	29,275,788.79

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. MIREYA GPE. [illegible]NTA BELTRÁN
DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL

LIC. KARINA ALCALÁ ROMERO
JEFE DEPTO. DE CONTABILIDAD

LIC. ALBERTO FABIAN TORRES CHIQUETE
ENCARGADO DE ADMINISTRACION

COMUN
COMISIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE CENTROS POBLADOS DE CULIACÁN

COMISIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE CENTRO POBLADOS DE CULIACÁN
ESTADO DE SINALOA

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA AL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

IC-NEF-09-2112

1.- Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

2.- Panorama económico-financiero

Mediante la información presentada al 31 de diciembre de 2021, se indican las condiciones económicas con las que la Comisión Municipal de Desarrollo de Centros Poblados de Culiacán estuvo operando, y que influyeron en la toma de decisiones sobre la administración de los recursos y que sirvieron de base para la elaboración de los estados financieros contables y presupuestarios. Este año, se inició con un Presupuesto de Egresos Aprobado de **$4'711,203.04** que corresponde a Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas y a Ingresos propios. También a este presupuesto, otro ingreso es la recuperación de cartera de pavimento.

COMISIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE CENTRO POBLADOS DE CULIACÁN
ESTADO DE SINALOA

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA AL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

IC-NEF-09-2112

3.- Autorización e historia

a) Fecha de creación del ente:

La Comisión Municipal de Desarrollo de Centros Poblados de Culiacán, conforme a la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Sinaloa y el Decreto de creación publicado el día lunes 20 de junio de 1994, es un organismo público descentralizado de la administración municipal, con personalidad jurídica y patrimonio propio. RFC: CMD-940621-RN8

b) Principales cambios en su estructura:

Se ha presentado como cambio, en el área de la Dirección General, siendo ahora Encargado de Despacho de la Dirección General.

4.- Organización y objeto social

a) Objeto social

Participar en el diseño y ejecución de los programas de infraestructura y equipamiento urbano del H. Ayuntamiento, mediante la participación social y el régimen fiscal de cooperación, gestionando la participación de los distintos órdenes de gobierno y la organización y cooperación de los directamente beneficiarios, con el objeto de mejorar la calidad de vida de la población.

b) Principal actividad

El artículo 209, de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado, confiere a COMUN las atribuciones siguientes:

I. Proponer a las autoridades municipales la creación de servicios y el mejoramiento de los existentes sobre bases de cooperación;

II. Elaborar su programa de actividades, incluyendo la jerarquización de las obras cuando por su número lo amerite y proponer su funcionamiento;

III. Proponer a la oficina técnica de planeación correspondiente, los estudios y proyectos de obra a desarrollar;

IV. Adjudicar las obras conforme la legislación vigente;

V. Proponer el monto de los derechos de cooperación correspondiente a cada causante;

VI. Proponer a las autoridades el monto de las compensaciones para el caso de las afectaciones de bienes;

VII. Gestionar la ayuda de las autoridades, personas físicas y morales para la realización de obras y servicios públicos;

VIII. Fomentar el mejoramiento de la calidad de vida;

IX. Recabar de otras autoridades datos o informes para la realización de sus funciones;

X. Elaborar, aprobar y expedir su reglamento

XI. Las demás que le señale la ley.

c) Ejercicio fiscal

Los postulados básicos de contabilidad gubernamental (PBCG), son los elementos fundamentales que configuran el Sistema Integral de Administración Municipal y Estatal (SCG), y sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros.

En lo que se refiere a la contabilidad gubernamental, el periodo relativo es de un año calendario, que comprende a partir del **1 de enero hasta el 31 de diciembre**, y está directamente relacionado con la ejecución de la Ley de Ingresos y el ejercicio del presupuesto de egresos.

COMISIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE CENTRO POBLADOS DE CULIACÁN
ESTADO DE SINALOA

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA AL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

IC-NEF-09-2112

d) Régimen jurídico

El régimen bajo el cual se encuentra este organismo y de acuerdo a las actividades de interés social que desarrolla, es el de **"Régimen de las personas morales con fines no lucrativos"**.

e) Obligaciones fiscales del ente

Se tienen las siguientes obligaciones fiscales:

1. Declaración informativa anual de retenciones de ISR de servicios profesionales.
2. Declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles.
3. Entero mensual de retenciones del ISR por servicios profesionales.
4. Entero mensual de retenciones del ISR por arrendamiento de inmuebles.

f) Estructura organizacional básica

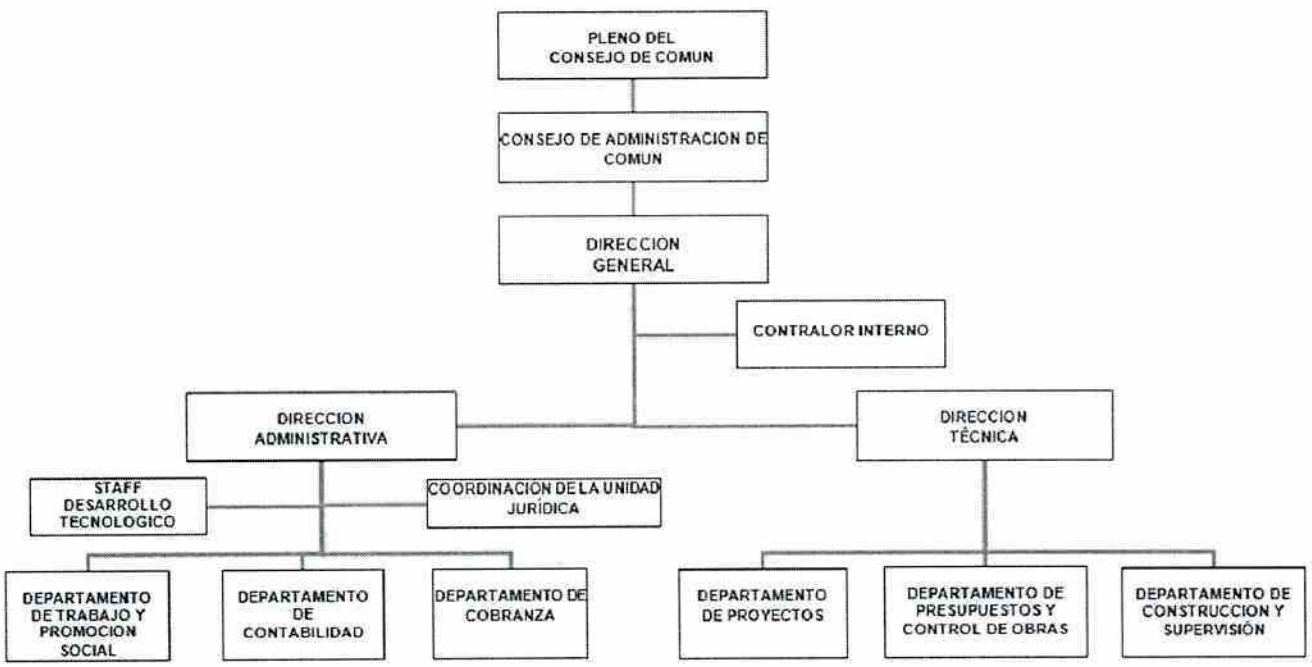

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario.

No aplica

5.- Bases de preparación de los estados financieros

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

Para la preparación de los estados financieros, se trabaja con el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y con los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), para transparentar y armonizar la información financiera.

Para cumplir con la normatividad y lograr el propósito fundamental de la LGCG, se está trabajando con el Sistema Integral de Administración Municipal y Estatal (SADMUN).

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

El total de las operaciones están reconocidas a su Costo Histórico

c) Postulados básicos.

Los Emitidos por el CONAC:

1. Sustancia Económica
2. Entes Públicos
3. Existencia Permanente
4. Revelación Suficiente

5. Importancia Relativa
6. Registro e Integración Presupuestaria
7. Consolidación de la Información Financiera
8. Devengo Contable
9. Valuación
10. Dualidad Económica
11. Consistencia

d) Normatividad supletoria.

Las permitidas por la Normatividad del CONAC:

- Aplicación del Cuarto Nivel de COG
- Aplicación del Tercer y Cuarto Nivel del CRI

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base del devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:

-Revelar las nuevas políticas de reconocimiento:

De acuerdo a lo establecido por el CONAC.

INGRESOS

Devengado: Cuando exista jurídicamente el derecho al cobro.

Recaudado: Cuando existe el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago

EGRESOS

Comprometido: Cuando existe la aprobación por una autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios.

Devengado: Cuando se reconoce una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios contratados.

Ejercido: Refleja la emisión de una cuenta por liquidar certificada debidamente aprobada por la autoridad competente.

Pagado: Refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

-Plan de implementación:

Se lleva a cabo la contabilidad gubernamental con el registro de las operaciones en Base Devengado a partir del año 2017, de acuerdo a la LGCG, con el fin de generar información financiera que facilite la toma de decisiones y un apoyo confiable en la administración de los recursos públicos.

6. Políticas de Contabilidad Significativas:

a) Actualización:

Este organismo no ha presentado ningún método para la actualización del valor de los Activos, Pasivos y Hacienda Pública y/o Patrimonio.

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental:

No se han realizado operaciones en el extranjero.

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas y d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido

No aplica.

d) Beneficios a empleados:

No aplica.

e) Provisiones:

No aplica.

f) Reservas:

No aplica.

g) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos:

Se llevaron a cabo reclasificaciones en la Cuenta por Cobrar, en cumplimiento a la observación realizada por el Órgano Interno de Control, en Oficio Numero de Auditoria: DAC/027F/09/2020/COMUN del 06 de noviembre de 2020.

h) Reclasificaciones:

No aplica.

i) Depuración y cancelación de saldos:

No aplica.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario:

a) Activos en moneda extranjera:

No se cuentan con activos en moneda extranjera.

b) Pasivos en moneda extranjera:

No se cuentan con pasivos en moneda extranjera.

c) Posición en moneda extranjera:

No se manejan operaciones en moneda extranjera.

d) Tipo de cambio:

No se manejan operaciones en moneda extranjera

e) Equivalente en moneda nacional:

No se tienen operaciones en moneda extrajera

8. Reporte Analítico del Activo:

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:

ACTIVO	VIDA ÚTIL	PORCENTAJE %
Mobiliario y Equipo de Administración: *Muebles de Oficina y Estantería	10 años	10%
Mobiliario y Equipo de Administración: *Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3.33 años	30%
Vehículos y Equipo de Transporte	5 años	20%
Maquinaria, Otros activos y Herramientas: *Maquinaria y equipo de construcción	10 años	10%
Maquinaria, Otros activos y Herramientas: *Otros equipos	10 años	10%
Activos intangibles	3.33 años	30%

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos:

No aplica.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA AL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

IC-NEF-09-2112

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:

No se tienen gastos capitalizados.

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras:

No se cuentan con inversiones financieras en moneda extranjera

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad:

No se cuenta.

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.:

No se cuentan con circunstancias significativas que afecten el activo.

g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:

No se tienen desmantelamiento de Activos.

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva:

Los activos se utilizan para las operaciones propias del organismo.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a) Inversiones en valores:

No se manejan inversiones en valores.

b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto:

No se tiene Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria:

No se tiene inversiones en empresas de participación mayoritaria.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA AL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

IC-NEF-09-2112

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria:

No se tiene inversiones en empresas de participación minoritaria.

e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda:

No se tiene Patrimonio en Organismos descentralizados de Control Presupuestario directo.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos:

a) Por ramo administrativo que los reporta:

No se cuenta con Fideicomisos, Mandatos y Análogos

b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades:

No se cuenta con Fideicomisos, Mandatos y Análogos

10. Reporte de la Recaudación:

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales:

CONCEPTO:	LEY DE INGRESOS MODIFICADA	INGRESOS RECAUDADOS A DIC/2021	VARIACIÓN %
Productos	509,123.37	509,123.37	100%
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	9,735,965.78	9,735,915.71	100%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas	4,542,352.95	4,542,352.95	100%
Ingresos derivados de financiamiento	19,199,549.73	0.00	0%
T O T A L	**$ 33,986,991.83**	**$ 14,787,392.03**	**44%**

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo:

CONCEPTO:	LEY DE INGRESOS MODIFICADA	RECAUDADO A DIC/2021	VARIACIÓN %
Productos	509,123.37	509,123.37	100%
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	9,735,965.78	9,735,915.71	100%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas	4,542,352.95	4,542,352.95	100%
Ingresos derivados de financiamiento	19,199,549.73	0.00	0%
T O T A L	**$ 33,986,991.83**	**$ 14,787,392.03**	**44%**

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

No se cuenta con Deuda

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

Se anexa la información en las notas de desglose.

12. Calificaciones otorgadas:

No se cuenta con transacciones realizadas, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

13. Proceso de Mejora:

Se informará de:

a) **Principales Políticas de control interno:**

-Manual de organización, políticas y procedimientos

-Reglamento interno

-Manejo del presupuesto con transparencia

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:

Llevar a cabo las funciones en base a la calidad y eficiencia que se requiere, y establecer un control riguroso sobre cada uno de los recursos y las obligaciones, para el cumplimiento de los objetivos establecidos.

14. Información por Segmentos:

La información contable se encuentra de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que se realizan, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las que participa, de los productos y servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo.

COMISIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE CENTRO POBLADOS DE CULIACÁN
ESTADO DE SINALOA

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA AL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

IC-NEF-09-2112

15. Eventos Posteriores al Cierre:

El ente público no tiene hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

16. Partes Relacionadas:

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

LIC. KARINA ALCALÁ ROMERO	LIC. ALBERTO FABIÁN TORRES CHIQUETE	LIC. MIREYA GUADALUPE ARMENTA BELTRÁN
ENCARGADA DEPTO. CONTABILIDAD	ENCARGADO DE ADMINISTRACIÓN	ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL